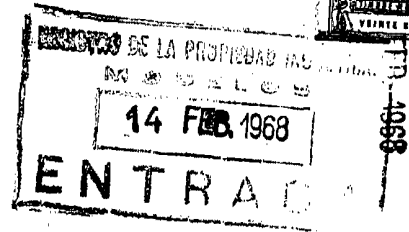


36170



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de STOL, S.A.
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Camelias, nº 50
por:

"CAJA MONOPIEZA CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una caja de constitución monopieza, estructura laminar y configuración prismática cuadrangular, que se caracteriza por su sencillez, resistencia y efectividad, por lo que su fabricación se realizará económicamente, obteniéndose una protección eficaz para los artículos contenidos.

La nueva caja podrá alojar productos de cualquier clase, los cuales quedarán perfectamente sustentados con ayuda de un elemento auxiliar de la estructura, provisto de aberturas para mantener en posición a aquéllos. En su exterior, la caja podrá recibir cualquier tipo de decoración, preferentemente de características atractivas.



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria tres hojas de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja monopieza provista de medios propios de sujeción, según los principios de las reivindicaciones.

5.

En los dibujos:

La Fig. 1 muestra la caja formada y cerrada, y la Fig. 2 es una sección transversal y en alzado.

La Fig. 3 representa la caja abierta y el elemento auxiliar utilizado para mantener los objetos contenidos en posición correcta.

10.

La Fig. 4 constituye el desarrollo del cuerpo de la caja sobre una superficie plana.

La caja que se describe se constituye a partir de una lámina u hoja de cartón, cartulina o material análogo, que, por troquelado, recibe la configuración de la Fig. 4, la cual es simétrica respecto a un eje longitudinal. En ella se aprecian las siguientes zonas, todas ellas rectangulares o cuadradas:

15.

Caras principales, (1) y (2); base, (3); caras superiores, (4) y (5); pestañas, (6), (7) y (8); caras laterales, (9) y (10), con pestañas (11) y (12); pestañas menores, (13) y (14), (15) y (16); asas, (17) y (18), derivadas de las caras (4) y (5) y dobladas alrededor de las líneas de trazos marcadas; pestañas de cierre, (19) y (20).

20.

Las rectas de doblado se marcarán también por troquelado, en la misma fase de fabricación de la estructura, y permitirán la organización de la envolvente monopieza.

25.

Para mantener perfectamente situados los objetos contenidos, la caja comporta interiormente un elemento auxiliar (21), que constituye una caja simplificada de dimensiones ade-

30.



FEB 1988

cuadas para ajustarse perfectamente a aquélla y posee unas aberturas (22) de configuración correspondiente a la de los artículos a alojar y sus complementos.

5. La caja descrita podrá mantenerse desplegada a efectos de almacenamiento o transporte, ocupando un espacio muy reducido. Al plegarla, las pestañas extremas (19) y (20) se alojan en sendas hendiduras (24) y (25), visibles en las Figs. 2, 3 y 4.

10. Como se deduce de lo descrito, esta nueva caja no necesita de pegamento, grapillas ni análogos para montarse, pues basta para ello (una vez colocado el cuerpo auxiliar (21) con las oportunas piezas fijadas dentro de los orificios (22)) realizar las siguientes superposiciones:

15. a) (11) sobre (13) y (15), adosadas sobre (9);
 b) (12) sobre (14) y (16), adosadas sobre (10);
 c) (7) sobre (12) y (8) sobre (11);
 d) (4) sobre (5), (17) sobre (18) e introducción de (19) y (20) dentro de (24) y (25), respectivamente.

La caja queda entonces tal como muestra la Fig. 1, solidamente cerrada y apta para su transporte mediante las asas (18-19).

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la caja descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Caja monopieza con medios propios de sujeción, caracterizada esencialmente por estar constituida por una pieza laminar de material flexible, de forma simétrica según un eje longitudinal mayor, recortada por troquelado y dotada de una pluralidad

30.



de líneas de doblado longitudinales y transversales que definen unas caras mayores, unas laterales y las dos bases, todas las cuales poseen sendas pestañas rectangulares y laterales que contribuyen a la rigidez de la estructura plegada, de manera que las pestañas

5. derivadas lateralmente de las dos bases resultan enfrentadas y recubiertas por la derivada de la correspondiente y común cara mayor, mientras que las pestañas derivadas lateralmente de la otra cara mayor y del centro de la base superior cooperan al cierre del envase así formado.

10. 2ª.-Caja monopieza con medios propios de sujeción, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la sujeción de la estructura plegada se realiza mediante dos asas yuxtapuestas que resultan de las dos caras acopladas y superponibles que determinan la base superior, las cuales, por

15. troquelado, llevan marcadas sendas aberturas rectangulares centrales junto a un lado mayor y provistas de expansiones interiores en forma de C ortogonal, que, por doblado y yuxtaposición, definen las asas de plano perpendicular al de la base superior, asegurándose el cierre de la estructura mediante la introducción

20. de unas pequeñas pestañas de la parte superponible de tal base en hendiduras conjugadas practicadas en la parte inferior de esta misma base superior.

25. 3ª.-Caja monopieza con medios propios de sujeción, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la retención de los objetos contenidos en sus posiciones correspondientes se realiza mediante un elemento auxiliar con estructura de caja de forma y dimensiones correspondientes a las del interior de la primera y dotado, en su cara principal, de aberturas de configuración y tamaño adecuados a los de los artículos a inmovilizar en su posición.

30 .

- 5 - 136170



FEB 1968

4º.-CAJA MONOPIEZA CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de tres hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 14 Febrero de 1968

P. A.

E. ESCRIG
P. P.



1968

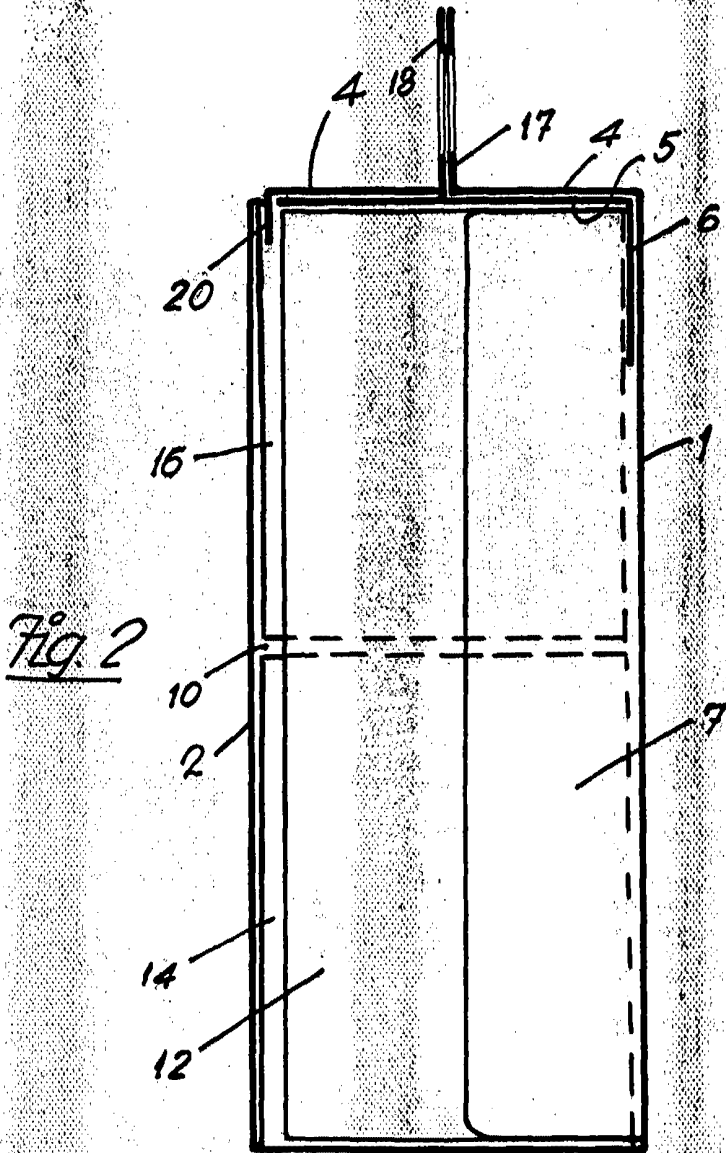


Fig. 2

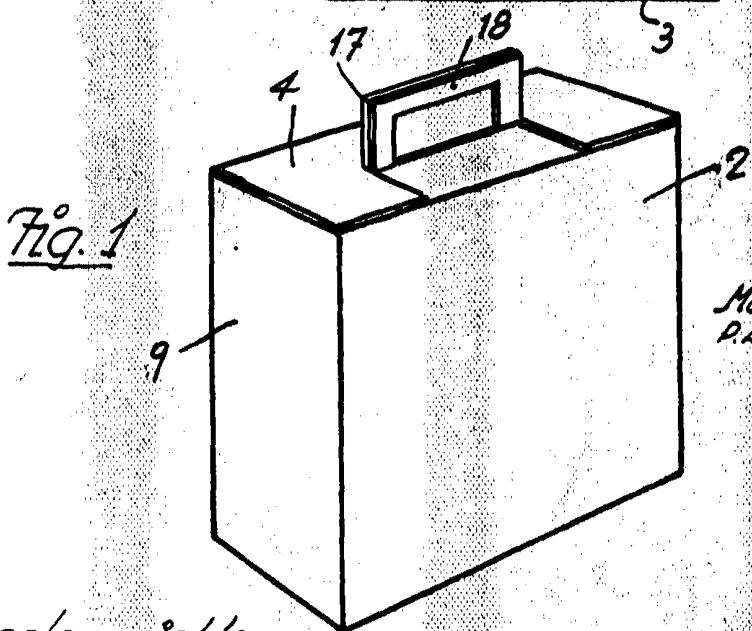


Fig. 1

Madrid, 1 Febrero 1968
P.A.

E. ESCRIG

P. P.

E. Escrig

Escala variable



12 FEB 1968

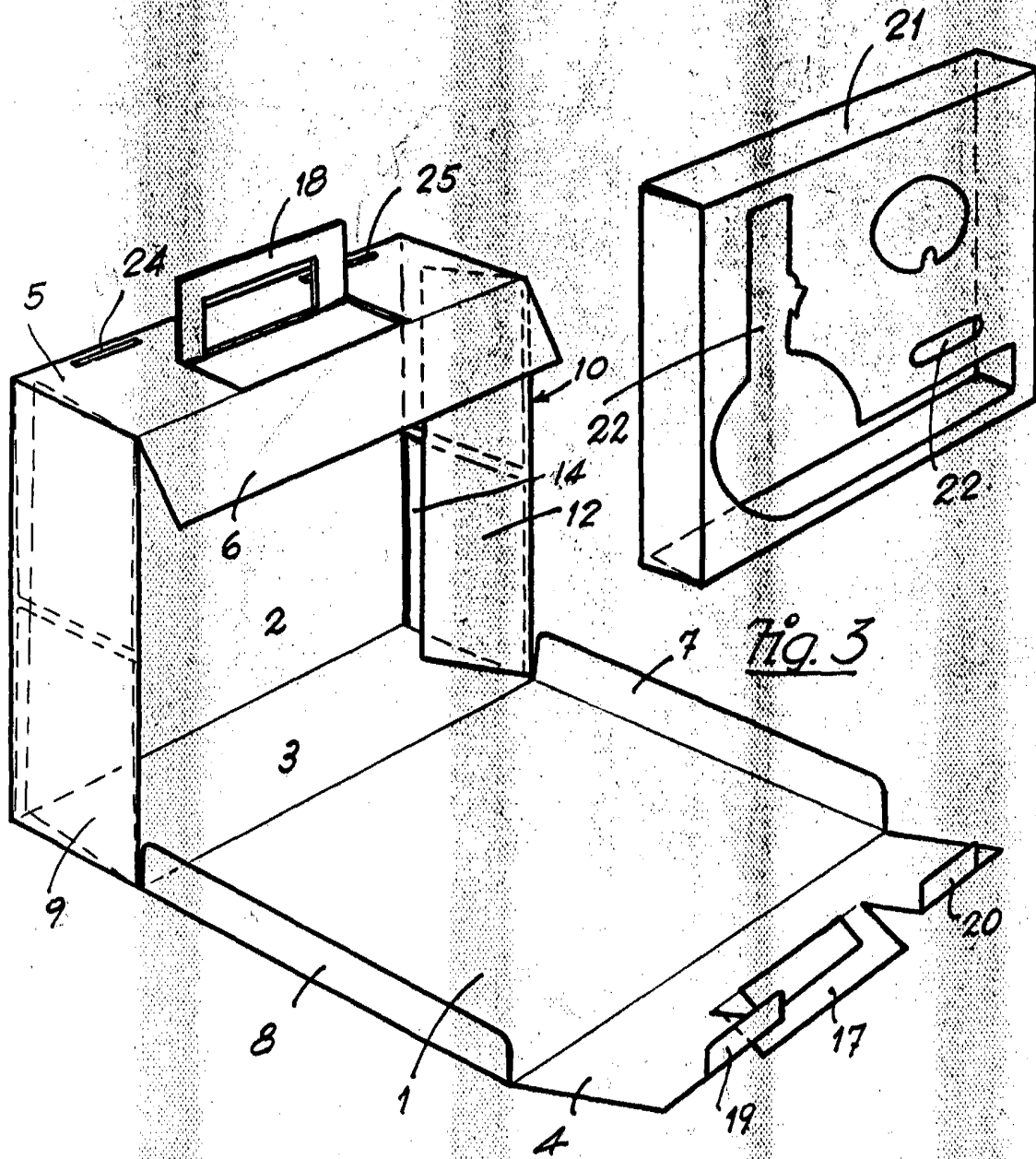
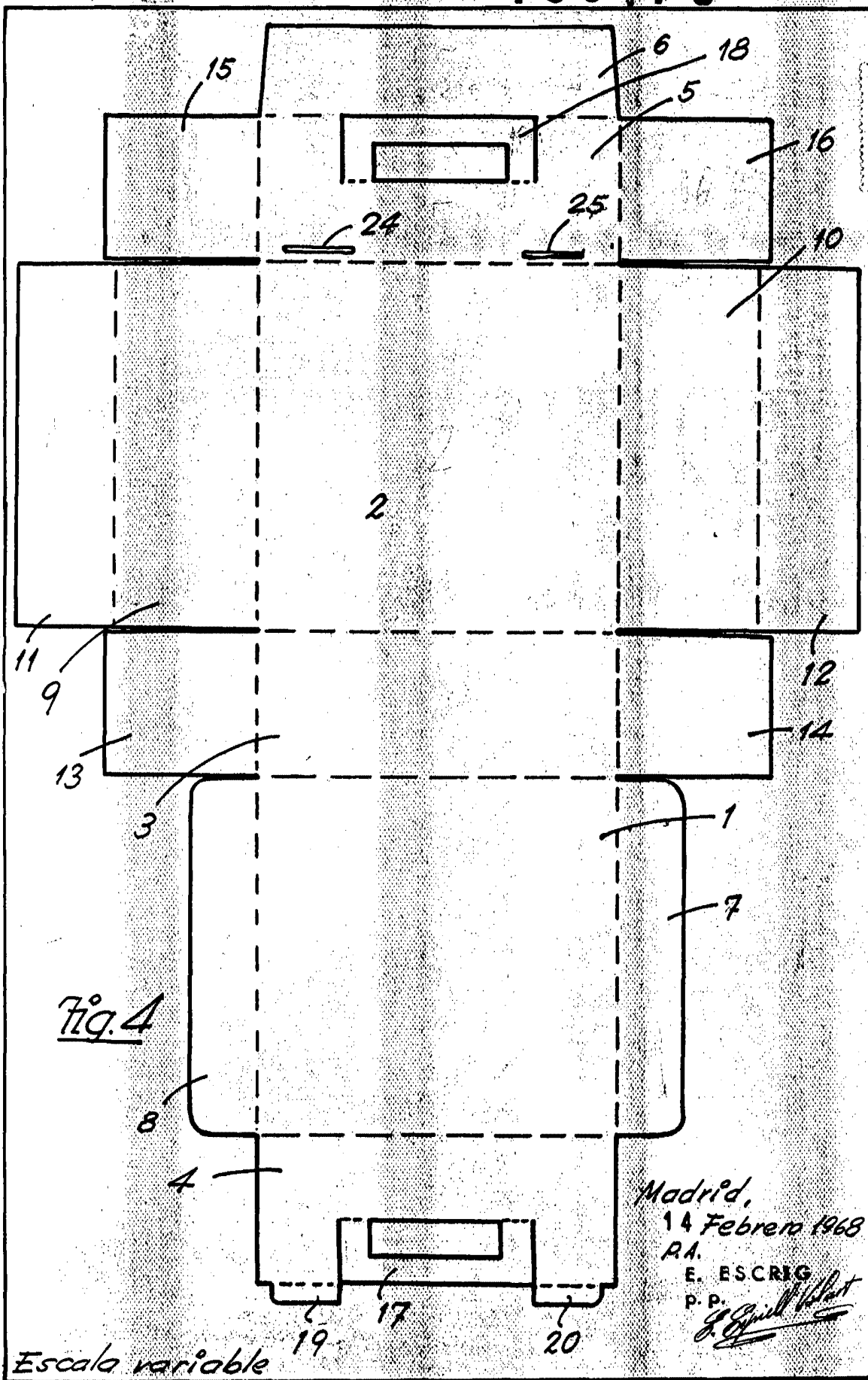


Fig. 3

Madrid, 14 Febrero 1968
P.A.

E. ESCRIG
P.P.
E. Escrig

Escala variable



FEB. 1968

Fig. 4

Escala variable

Madrid,
 14 Febrero 1968
 P.A.
 E. ESCRIG
 P.P.
E. Escrig